



**LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO**

C E R T I F I C A

Que tiene a la vista el Libro de Actas del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el cual consta en los folios 002258 al 002276, obra el **ACTA NÚMERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (4-2024)** de fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA UNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (1-2024)** de ese Consejo Nacional, en la cual en su **PUNTO TERCERO**, se conoció sobre Manuales de Normas, Procesos y Procedimientos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, el que textualmente dice: *"APROBACIÓN INSTRUMENTOS TÉCNICOS (...) La Presidenta del CONSEJO, somete a aprobación los instrumentos técnicos, por lo que, CONABED, de forma unánime, aprueba lo siguiente: (...) 3.4 MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS. Acuerdo Número cero cero cuatro guion dos mil veinticuatro (004-2024) del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, de fecha cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024).*

CONSIDERANDO: *Que el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, es el órgano rector en materia de administración de bienes sujetos a la acción de extinción de dominio, así como de decisión para conocer y aprobar los instrumentos técnicos, propuestos por la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.*

CONSIDERANDO: *Que el Consejo Nacional de Administración de Bienes*





en Extinción de Dominio, aprobó en el punto Segundo de la Sesión Ordinaria cero cinco guion dos mil catorce (05-2014) de fecha diez (10) de julio de dos mil catorce (2014), el Manual de Requisitos y Procedimiento de Inscripción de Contratista. **CONSIDERANDO:** Que derivado a la necesidad de actualizar los procesos y procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, es necesario aprobar el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y derogar el instrumento técnico descrito en el Considerando anterior; por ello, es procedente emitir la presente disposición legal. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confieren los artículos treinta y ocho (38) y treinta y nueve (39) del Decreto Número cincuenta y cinco guion dos mil diez (55-2010) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Extinción de Dominio; dos (2) literal k), seis (6) literal k), ocho (8), veinte (20) literal p) y veintiuno (21) literal a) del Acuerdo Gubernativo Número quinientos catorce guion dos mil once (514-2011), Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio. **ACUERDA:** I. Aprobar el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, que consta de sesenta y cuatro (64) folios, impresos únicamente en su lado anverso; II. Se deroga el Manual de Requisitos y Procedimiento de Inscripción de Contratista, aprobado por el Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, en Sesión Ordinaria cero cinco guion dos mil catorce (05-2014) de fecha diez (10) de julio de dos mil catorce (2014); y, III. El Acuerdo entra en vigencia inmediatamente, debiendo





Secretaría
**Nacional de Administración de
Bienes en Extinción de Dominio**
Secretaría General

publicarse en la Página Oficial de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio”.

Y, para los usos legales que al Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, le corresponda, extendiendo la presente Certificación en tres hojas de papel bond con membrete de Secretaría General, impresas en su lado anverso, las cuales numero, sello y firmo. En la ciudad de Guatemala, el tres de junio de dos mil veinticuatro.


Gloria Verónica Guillermo Lomas
Secretaría General



CONABED



Secretaría
**Nacional de Administración de
Bienes en Extinción de Dominio**

Manual

De Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas **SENABED**

Febrero 2024

Código CONABED-MNPP-URC-04-2024.



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS



Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

2 de 64

ÍNDICE

Contenido:	Pág.
I. HOJA DE APROBACIÓN:	4
II. PRESENTACIÓN:	5
III. GLOSARIO:	6
IV. ANTECEDENTES DEL MANUAL:.....	9
V. OBJETIVOS DEL MANUAL:.....	9
A. OBJETIVO GENERAL:	9
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	9
VI. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:	10
A. MISIÓN.....	10
B. VISIÓN.....	10
C. OBJETIVO INSTITUCIONAL	10
D. CÓDIGO DE ÉTICA.	11
E. EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2021-2025.....	12
F. ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS.	12
VII. ALCANCE DEL MANUAL:	15
VIII. BASE LEGAL:.....	15
IX. INVENTARIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS:	16
X. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS:	17
A. PROC-URC-01: PROCESO DE REGISTRO DE CONTRATISTAS.....	17
1. OBJETIVO DEL PROCESO:	17
2. ALCANCE DEL PROCESO:	17
3. RESPONSABLE(S) DEL PROCESO:.....	17
B. PROD-URC-01-1.1: PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATISTAS.....	17
C. PROD-URC-01-1.2: PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE RANGOS ECONÓMICOS REQUERIDOS POR LOS CONTRATISTAS.	25



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	3 de 64

D. PROD-URC-01-1.3: PROCEDIMIENTO PARA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA Y OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONTRATISTAS. 29

XI. SIMBOLOGÍA UTILIZADA:..... 34

XII. ANEXOS:..... 35

 A. REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE CONTRATISTAS. 35

 B. PASOS PARA EL INGRESO Y CARGA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS. (PLAZO PARA INGRESO Y CARGA DE 15 DÍAS CALENDARIO). 61

 C. RANGOS DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 62

XIII. HOJA DE ELABORACIÓN:..... 64



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	4 de 64

I. Hoja de aprobación:

Nombre del documento		Año	2024
Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.		Número de folios	64
	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Fecha:	Febrero 2024	Febrero 2024	Abril 2024
Unidad organizacional:	Unidad de Registro de Contratista	Dirección de Informática y Estadística	CONABED
			Punto Tercero de Acta Número 4-2024, de la Sesión Extraordinaria Número 1-2024, de fecha 04 de abril de 2024.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	5 de 64

II. Presentación:

Se elabora el presente Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas -URC-, el cual se realiza con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, considerando la importancia de optimizar tiempos y agilizar el proceso de inscripción y registro de contratistas de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-.

En este sentido se hace necesario facilitar a los usuarios y servidores públicos de la Secretaría Nacional de un instrumento que guíe de forma ordenada, secuencial y detallada, las normas y procedimientos técnico-administrativo para el registro de contratistas.

Las normas, procesos y procedimientos que se presentan buscan establecer claramente la funcionalidad de las actividades realizadas durante el proceso de inscripción en general y la participación de los interesados en las distintas actividades promovidas por SENABED en temas de contratistas; además, de dividir las actividades en tres áreas sustantivas, como lo son la inscripción de contratistas, la actualización de contratistas y la ampliación de los montos pre-autorizados a solicitud de los interesados, para realizar operaciones contractuales con la Institución.

El presente documento contiene lineamientos administrativos, base legal, normas, procesos y procedimientos que se deberán considerar para desarrollar cada uno de los temas anteriormente descritos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	6 de 64

III. Glosario:

A:

- **Asociación:** Entidad de derecho privado, con personalidad jurídica, sin ánimo de lucro, con objetivos claros de beneficio social, y que reinvertirán sus excedentes solo en su objetivo social Organización (Decreto Número 2-2003 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas Decreto Número 4-2020 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo).

C:

- **CGC:** Contraloría General de Cuentas.
- **CONABED:** Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.
- **Contratista:** Persona individual o jurídica con quién se suscribe un contrato.

D:

- **Declaración jurada:** Manifestación escrita o verbal cuya veracidad es asegurada mediante un juramento ante un notario. La declaración jurada se emplea para avalar, bajo una promesa, que un ciudadano o individuo tiene conocimiento de una acción, un suceso o que se responsabiliza de un hecho en específico.

F:

- **Fundación:** Organización No Gubernamental sin fines de lucro.

H:

- **Herramienta Informática de la URC:** Sistema de ingreso de documentación del contratista, modalidad electrónica desde la Página Web de la SENABED o por vía correo electrónico. contratistas@senabed.gob.gt



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	7 de 64

L:

- **LED:** Decreto Número 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Extinción de Dominio.

M:

- **Mandatario especial:** son aquellos mandatos que se otorgan para que el mandatario realice un acto específico.
- **Mandatario general:** son aquellos mandatos que se otorgan para la realización de todos los negocios del mandante.
- **Mandatorio Judicial:** Las personas hábiles para gestionar ante los tribunales, que por cualquier razón no quieran o no puedan hacerlo personalmente.

P:

- **Persona individual:** La persona individual que se identifica con el nombre con que se inscriba su nacimiento en el Registro Civil.
- **Persona jurídica:** Sociedad mercantil constituida de acuerdo al Código de Comercio de Guatemala e inscrita en el Registro Mercantil, la cual tiene personalidad jurídica propia y distinta de la de los socios individualmente considerados.

R:

- **REPEJU:** Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

S:

- **SAC:** Sección de Acreditación de Contratistas de SENABED
- **SAT:** Superintendencia de Administración Tributaria.
- **SENABED:** Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	8 de 64

U:

- **URC:** Unidad de Registro de Contratistas.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	9 de 64

IV. Antecedentes del manual:

A continuación, se detalla el documento vigente que regula las actividades institucionales de la UCR:

- A. Punto Segundo del Acta Número 11-2014 del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, -CONABED- de fecha 10 de julio de 2014, Manual de Requisitos y Procedimiento de Inscripción de Contratista.

V. Objetivos del manual:

A. Objetivo general:

Disponer de un documento técnico-administrativo que describa de forma ordenada, secuencial y detallada las normas, procesos y procedimientos establecidos para el desarrollo de las atribuciones de la Unidad de Registro de Contratistas, en el marco de su competencia.

B. Objetivos específicos:

1. Disponer de un manual actualizado en el que se norme los requisitos y procedimientos para la inscripción y actualización de contratistas a fin que se realicen las gestiones de forma más ágil, eficiente y eficaz para beneficio de SENABED y de los contratistas.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	10 de 64

2. Contar con un documento que guie el actuar del personal de la Unidad de Registro de Contratistas, para la inscripción y actualización de contratistas en SENABED.

VI. Filosofía institucional:¹

A. Misión.

Somos una institución pública, que vela por la correcta administración de todos los bienes que se tienen bajo su responsabilidad, que se encuentran con medida cautelar o precautoria y los declarados en extinción de dominio en aplicación de la Ley, que representen un interés económico para el Estado.

B. Visión.

Para el 2025 ser una institución pública moderna, que cumple sus atribuciones con estándares de eficiencia, eficacia y transparencia, para alcanzar su autonomía financiera, con los fondos provenientes de los recursos derivados de la Ley de Extinción de Dominio, coadyuvando al fortalecimiento de los sistemas de seguridad y justicia.

C. Objetivo Institucional.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la administración eficiente de los bienes.

¹ Filosofía aprobada en actualización del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2021-2025 mediante Acta No. 09-2023 de Sesión Ordinaria del CONABED, Punto Séptimo de fecha 19 de septiembre de 2023.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

11 de 64

D. Código de Ética.²

PRINCIPIOS ÉTICOS



VALORES INSTITUCIONALES



² Aprobado mediante Acuerdo de Secretaría General de la SENABED No. 28-2023 de fecha 27 de abril de 2023.

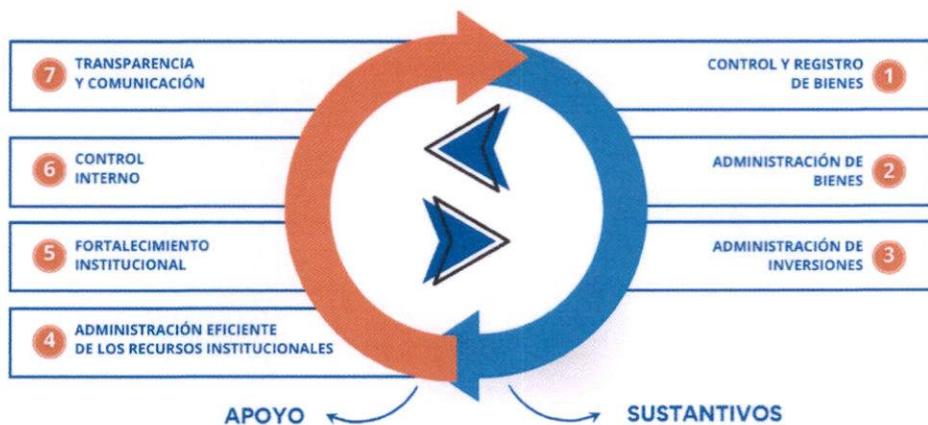


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	12 de 64

E. Ejes Estratégicos Institucionales 2021-2025.³

Los ejes estratégicos representan los grandes ámbitos de trabajo bajo los cuales se definen los objetivos, metas y resultados institucionales, representando compromisos específicos a alcanzar a corto, mediano y largo plazo a cumplir por las diferentes unidades sustantivas y de apoyo de esta Secretaría.



F. Atribuciones de la Unidad de Registro de Contratistas.

Según el Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio, es la unidad encargada de registrar y elaborar el listado donde consten las personas individuales o jurídicas, nacionales, extranjeras y entidades de cualquier naturaleza que pudieran ser contratistas, beneficiarias o que tengan interés en participar en todas las operaciones contractuales, tales como compraventas, donaciones, arrendamiento, comodato, administración o fiduciarios, que se realicen sobre bienes sujetos a la acción de extinción de dominio o a los que se les haya declarado extintos de dominio.

³ Aprobados en actualización del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2021-2025 mediante Acta No. 09-2023 de Sesión Ordinaria del CONABED, Punto Séptimo de fecha 19 de septiembre de 2023.



Elaborado por: Unidad de Registro de Contratistas	Revisado por: Dirección de Informática y Estadística	Aprobado por: CONABED
---	--	---------------------------------

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	13 de 64

En los listados constarán los contratistas a los que se haya verificado fehacientemente las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad, siendo estos con los cuales CONABED deberá realizar operaciones contractuales por lo que, el Jefe de la URC para establecer las calidades del contratista, deberá efectuar dentro de su competencia, los análisis y estudios de la capacidad técnica, financiera, experiencia y organización de los solicitantes, así como requerir toda la información que conste en los registros públicos, en el Ministerio de Gobernación, Ministerio Público y el Organismo Judicial.

Además, deberá cumplir con los preceptos referentes a la información pública de las personas, establecidas en el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública; en tal sentido, deberá de tomar las medidas necesarias que garanticen la seguridad y confidencialidad de los datos personales de particulares en cumplimiento de su función.

La inscripción en la URC tiene una vigencia máxima de un año, con vencimiento al treinta y uno de diciembre de cada año, el interesado podrá obtener su inscripción cuando lo considere conveniente. Para los efectos de la actualización de los contratistas, la Unidad hará el anuncio en el mes de noviembre de cada año, mediante publicaciones en el Diario de Centro América y otro de mayor circulación, con intervalo de cinco días hábiles. En el citado anuncio se fijará la fecha hasta la cual deberán presentarse los datos, informes o documentos que se requieran; los interesados estarán obligados a proporcionarlos para que su inscripción continúe vigente para el año siguiente.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	14 de 64

Todos los datos referentes a los listados e información pública de los contratistas y operaciones contractuales, deberán estar publicados en la página web de SENABED.

Los datos que obren en la Unidad, serán facilitados a la Contraloría General de Cuentas y a las autoridades externas que CONABED ordene, para los efectos de fiscalización, en cuanto sean requeridos.

En la venta de bienes tangibles o perecederos, se dará preferencia a compradores registrados en los listados de contratistas, de no ser posible se aplicará el procedimiento establecido para tal efecto, en el Reglamento de la LED que establece: “Para los efectos exclusivos de los procedimientos establecidos en el presente artículo, la idoneidad del comprador será establecida a través de las informaciones que proporcione el Organismo Judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de Gobernación y cualquier otra entidad pública de la que se pueda obtener de manera expedita. En todo caso, el comprador deberá presentar un acta notarial de declaración jurada en la cual manifieste que cumple con las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad suficientes para ser contratista del CONABED y la SENABED y que el dinero utilizado para la compra no procede directa o indirectamente de actividades ilícitas y delictivas”.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	15 de 64

VII. Alcance del manual:

Este documento establece la metodología y forma de llevar a cabo los procesos principales de la Unidad de Registro de Contratistas para la inscripción y la actualización de contratistas y la ampliación de los montos pre-autorizados, a solicitud de los interesados, para realizar operaciones contractuales con la institución.

VIII. Base legal:

- A. Constitución Política de la República de Guatemala.
- B. Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado.
- C. Decreto Número 55-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Extinción de Dominio.
- D. Acuerdo Gubernativo Número 514-2011, Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio.
- E. Acuerdo Gubernativo Número 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- F. Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental vigentes.
- G. Demás leyes, documentos y doctrina en la materia que para el efecto sean aplicables

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED





Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha: **Febrero
2024.**

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página: **16 de 64**

IX. Inventario de procesos y procedimientos:

Simbología:

PROC	=	Proceso.
PROD	=	Procedimiento.
01	=	Correlativo de procesos.
1.1	=	Correlativo de procedimientos

Inventario de procesos y procedimientos, Unidad de Registro de Contratistas		
No.	Nombre del proceso o procedimiento:	Código:
Proceso 01	Proceso de registro de contratistas.	PROC-URC-01
Procedimiento 1.1	Procedimiento para la solicitud de inscripción y conformación de expediente de contratistas.	PROD-URC-01-1.1
Procedimiento 1.2	Procedimiento para la solicitud de ampliación de rangos económicos requeridos por los contratistas.	PROD-URC-01-1.2
Procedimiento 1.3	Procedimiento para publicación de anuncios en el Diario de Centro América y otro de mayor circulación para la actualización de contratistas.	PROD-URC-01-1.3

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	17 de 64

X. Procesos y procedimientos:

A. PROC-URC-01: Proceso de registro de contratistas.

1. Objetivo del proceso:

Disponer de la metodología que debe seguir el personal de la URC para realizar el registro completo, determinación de calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad de los potenciales contratistas, así como la generación del listado oficial de contratistas que podrán realizar operaciones contractuales con SENABED.

2. Alcance del proceso:

Unidad de Contratistas.

3. Responsable(s) del proceso:

Jefe de la URC, Jefe de la SAC y Asistente de la URC.

B. PROD-URC-01-1.1: Procedimiento para la solicitud de inscripción y conformación de expediente de contratistas.

1. Normas del procedimiento:

- a. El presente documento es de uso obligatorio para el personal de la URC para el análisis de los expedientes de los interesados (as) en ser inscritos como contratistas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED





Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

18 de 64

- b. Para la inscripción de contratistas, estos deben cumplir como mínimo con los requisitos establecidos, dependiendo de la naturaleza con la que actúan para ser inscritos (ver anexo B).
- c. Se debe contar con una clasificación por rangos económicos para la asignación de contratistas de acuerdo a su capacidad económica y financiera (ver anexo D).
- d. El profesional que firme los estados financieros debe estar inscrito y autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y/o ser colegiado activo.
- e. El Notario que da fe de la legalidad de los documentos presentados por el contratista debe ser colegiado activo.
- f. Se debe hacer uso de los formatos que están en la página institucional de SENABED, en la herramienta informática de la URC, para iniciar el proceso de registro para inscripción y/o actualización de contratistas.
- g. Si al revisar la documentación enviada por el contratista, falta algún documento se solicitará al interesado enviarlo, a través del correo electrónico o física de la forma más expedita, en plazo no mayor de 8 días hábiles. En casos justificables se procederá a dar una prórroga de 8 días hábiles.
- h. Si los solicitantes tienen denuncias y/o procesos registrados en el Ministerio Público y Organismo Judicial, dependiendo la naturaleza de los mismos, se procederá a informar vía telefónica y correo electrónico para que el interesado presente documentación informando en qué fase se encuentran las denuncias y/o procesos, en un término no mayor de 30 días calendario. Con causa justificada, podrán solicitar

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	19 de 64

una prórroga, por un nuevo término de tiempo de 30 días calendario, de no cumplir con el requerimiento se dará por concluido el proceso de inscripción mediante resolución.

- i. Con base al resultado de los análisis financieros efectuados por la URC, se podrá asignar hasta un 70% de su liquidez a los contratistas para efectuar operaciones contractuales con SENABED.
- j. El tiempo estimado si existen previos, para inscribir a una persona es de 60 días calendario, en caso contrario la inscripción debe realizarse en un periodo de 30 días calendario.

2. Indicador de medición No. 1:

Indicador del procedimiento PROD-URC-01-1.1		
Solicitud de inscripción y conformación de expediente de contratistas.		
No.	Descripción del indicador	Método de medición
1	Número de solicitudes de inscripción aceptadas/ Número de solicitudes de inscripción recibidas.	% de cumplimiento.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

20 de 64

3. Descripción de actividades del procedimiento PROD-URC-01-1.1:

No.	Descripción de la actividad	Responsables	Documentos o constancia que se genera
	INICIO DEL PROCEDIMIENTO		
1	Envía la información solicitada según el tipo de contratista que se trate (ver anexo C).	Contratista interesado	Documentos del usuario
2	Recibe y verifica que la documentación presentada esté completa de acuerdo a los requisitos, según la naturaleza con la que actúa.	Asistente de la URC	Documentos del usuario revisados.
3	Revisa que el profesional que firme los estados financieros se encuentre debidamente inscrito y autorizado para lo cual se solicitará constancia a la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT- y al Colegio de Profesionales respectivo si este se encuentra activo. 1. Si se encuentra activo el profesional para firmar los estados financieros, continúa con el procedimiento. 2. No se encuentra activo el profesional, se solicita vía correo electrónico y/o telefónicamente a la parte interesada requerir los servicios de otro profesional para la firma de los documentos. Regresa a la actividad 2.	Asistente de la URC	Constancia de SAT y Verificación al Colegio de profesionales.

Elaborado por:

Unidad de Registro de Contratistas

Revisado por:

Dirección de Informática y Estadística

Aprobado por:

CONABED





Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

21 de 64

No.	Descripción de la actividad	Responsables	Documentos o constancia que se genera
4	Verifica que el Notario que da fe de la legalidad de los documentos presentados tenga la calidad de colegiado activo en el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. 1. Si el profesional cuenta con colegiado activo, continúa con el procedimiento. 2. No cuenta el profesional con colegiado activo, se solicita vía correo electrónico y/o telefónicamente a la parte interesada requerir los servicios de otro profesional para la firma de documentos. Regresa a la actividad 2.	Asistente de la URC	Verificación en Colegio de profesionales.
5	Solicita certificaciones vía acceso a la información pública al Ministerio Público y Organismo Judicial para verificar si los solicitantes tienen denuncias y/o procesos registrados en las instituciones y el status de las mismas.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Oficios de solicitud y correos electrónicos.
6	Solicita certificaciones en el caso de las Asociaciones o Fundaciones de su inscripción y la de su representante legal, según corresponda, al Registro de las Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Acta de nombramiento REPEJU.
7	Solicita certificaciones al Registro Mercantil para confirmar la inscripción y documentación de soporte de la sociedad mercantil y del Representante Legal.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Documentos de inscripción Registro mercantil.
8	Realiza, el análisis contable y financiero de la documentación presentada (Estados Financieros, constancia de ingresos, estado patrimonial y estados de cuenta bancarios) para determinar la liquidez y capacidad económica de cada solicitante (ver anexos B-7 y D).	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Documento de capacidad económica.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

22 de 64

No.	Descripción de la actividad	Responsables	Documentos o constancia que se genera
9	Emite dictamen técnico con base en la información pública enviada por el Ministerio Público y Organismo Judicial, así como sus antecedentes penales y policiales, detallando aspectos relevantes que garantizan el cumplimiento de los requisitos (calidades, cualidades, antecedentes, honorabilidad y capacidad técnica financiera) por parte del (la) interesado(a) para quedar inscrito(a) o no como contratista.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Dictamen Técnico.
10	Emite la resolución del contratista con base en el Dictamen Técnico los cuales cuentan con vigencia hasta el 31 de diciembre de cada año.	Jefe de la Unidad de Registro de Contratistas	Resolución.
11	Notifica por vía electrónica y personalmente a la parte interesada.	Asistente de la URC	Correo electrónico y cédula de notificación.
12	Archiva y resguarda el expediente de forma física y digital.	Asistente de la URC	Archivo digital PDF. Expediente Físico en archivo URC.
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Elaborado por:

Unidad de Registro de Contratistas

Revisado por:

Dirección de Informática y Estadística

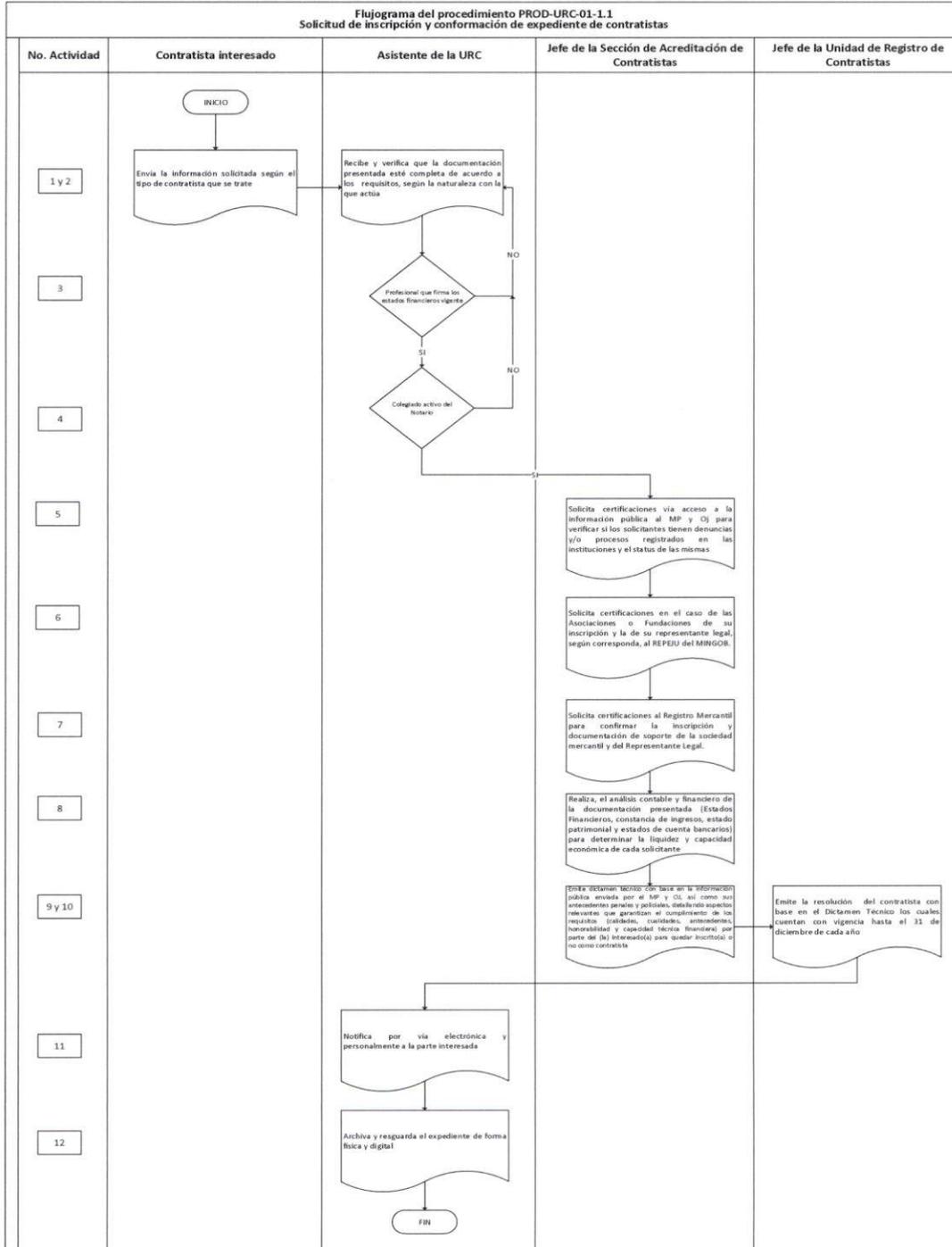
Aprobado por:

CONABED





4. Flujograma del procedimiento:



Elaborado por:

Unidad de Registro de Contratistas

Revisado por:

Dirección de Informática y Estadística

Aprobado por:

CONABED



 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	24 de 64

5. Registro y control del procedimiento PROD-URC-01-1.1:

Registro de creación y cambios en el procedimiento.				
No.	Nombre y fecha del manual al que pertenece	Descripción de elaboración o actualización	Solicitado por	Aprobado por
01	Integrado en el manual de requisitos y procedimientos de inscripción de contratistas Acta Número 11-2014 del CONABED de fecha 10 de julio 2014.	Elaboración del proceso: "Requisito y Procedimiento de inscripción de Contratistas".	Unidad de Registro de Contratistas.	CONABED
02	Integrado en el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas. Febrero 2024. Código CONABED-MNPP-URC-04-2024.	Elaboración del procedimiento: "Solicitud de inscripción y conformación de expediente de contratistas".	Unidad de Registro de Contratistas.	CONABED

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	25 de 64

C. PROD-URC-01-1.2: Procedimiento para la solicitud de ampliación de rangos económicos requeridos por los contratistas.

1. Normas del procedimiento:

- a. El presente procedimiento es de uso obligatorio para el personal de la URC en el análisis de las solicitudes de ampliación de montos económicos por parte de los contratistas.
- b. Para la ampliación de montos económicos de parte de los contratistas, deben solicitarlo por escrito a la URC, adjuntando la documentación de respaldo financiero de los últimos seis meses a partir de la fecha de su inscripción y comprobar que el monto económico asignado, ya fue ejecutado en las distintas operaciones contractuales de SENABED en las que haya participado o que los ingresos son superiores a los registrados anteriormente.

2. Indicador de medición No. 2:

Indicador del procedimiento PROD-URC-01-1.2		
Solicitud de ampliación de rangos económicos requeridos por los contratistas.		
No.	Descripción del indicador	Método de medición
1	Número de solicitudes de ampliaciones de rangos económicos solicitados / Número de solicitudes de ampliaciones de rangos económicos recibidas.	% de cumplimiento.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	26 de 64

3. Descripción de actividades del procedimiento PROD-URC-01-1.2:

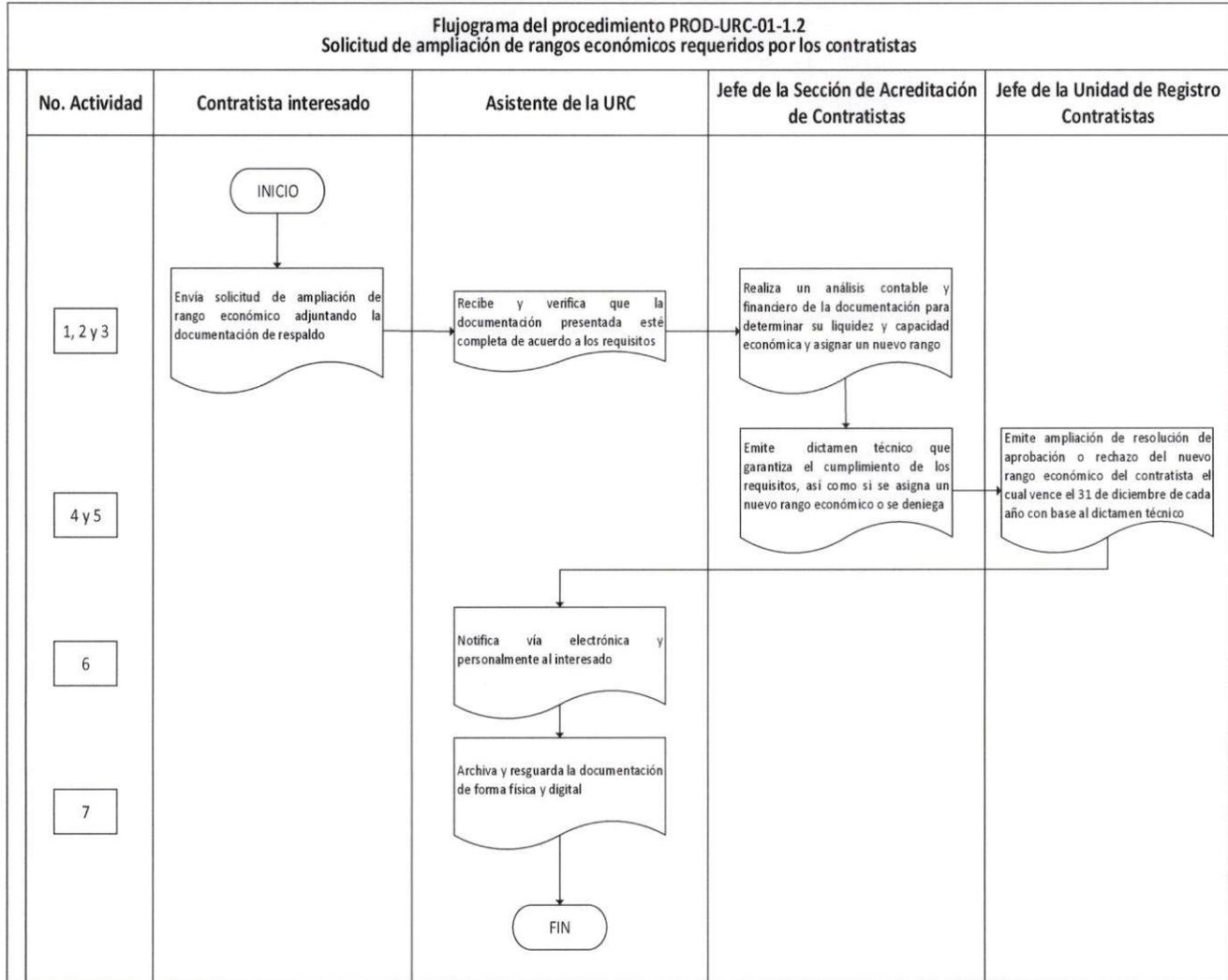
No.	Descripción de la actividad	Responsables	Documentos o constancia que se genera
	INICIO DEL PROCEDIMIENTO		
1	Envía solicitud de ampliación de rango económico adjuntando la documentación de respaldo.	Contratista interesado	Documentos del usuario.
2	Recibe y verifica que la documentación presentada esté completa de acuerdo a los requisitos.	Asistente de la URC	Documentos del usuario revisada.
3	Realiza un análisis contable y financiero de la documentación para determinar su liquidez y capacidad económica y asignar un nuevo rango.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Documentos del usuario analizados.
4	Emite dictamen técnico que garantiza el cumplimiento de los requisitos, así como si se asigna un nuevo rango económico o se deniega.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Ampliación de Dictamen.
5	Emite ampliación de resolución de aprobación o rechazo del nuevo rango económico del contratista el cual vence el 31 de diciembre de cada año con base al dictamen técnico.	Jefe de la Unidad de Registro Contratistas	Ampliación de Resolución.
6	Notifica vía electrónica y personalmente al interesado.	Asistente de la URC	Correo electrónico y cédula de notificación.
7	Archiva y resguarda la documentación de forma física y digital.	Asistente de la URC	Archivo digital PDF.
	FIN DEL PROCEDIMIENTO		

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED





4. Flujograma del procedimiento:



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	28 de 64

5. Registro y control del procedimiento PROD-URC-01-1.2:

Registro de creación y cambios en el procedimiento.				
No.	Nombre y fecha del manual al que pertenece	Descripción de elaboración o actualización	Solicitado por	Aprobado por
01	Integrado en el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas. Febrero 2024. Código CONABED-MNPP-URC-04-2024.	Primera elaboración del procedimiento: "Solicitud de ampliación de rangos económicos requeridos por los contratistas".	Unidad de Registro de Contratistas.	CONABED



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	29 de 64

D. PROD-URC-01-1.3: Procedimiento para publicación de anuncios en el Diario de Centro América y otro de mayor circulación para la actualización de contratistas.

1. Normas del procedimiento:

- a. El presente procedimiento es obligatorio para el personal de la URC para el análisis de los expedientes de los interesados (as) en ser actualizados en SENABED.
- b. Para la actualización de contratistas, estos deben cumplir como mínimo con los requisitos establecidos, dependiendo de la naturaleza del solicitante. (ver anexo B.8)
- c. Se solicitará cada año a la Dirección Administrativa Financiera, la asignación de los recursos financieros para las publicaciones de los anuncios en los diferentes diarios invitando a los contratistas inscritos a actualizarse.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	30 de 64

2. Descripción de actividades del procedimiento PROD-URC-01-1.3:

No.	Descripción de la actividad	Responsables	Documentos o constancia que se genera
	INICIO DEL PROCEDIMIENTO		
1	Elabora y diseña proyecto de contenido del anuncio para la aprobación del Jefe de la URC.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Proyecto de anuncio.
2	Recibe, revisa proyecto de anuncio y determina: <ol style="list-style-type: none"> Si presenta observaciones el proyecto, lo devuelve al Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas, para que realice las correcciones respectivas. Regresa a la actividad 1. No presenta observaciones el proyecto, lo autoriza y remite para su conocimiento y aprobación final a Secretaría General. 	Jefe de la Unidad de Registro de Contratistas	Oficio y Proyecto de anuncio.
3	Recibe y revisa proyecto de anuncio y determina: <ol style="list-style-type: none"> Si el proyecto presenta observaciones, lo devuelve al Jefe de la Unidad de Registro de Contratistas, para que realice las correcciones respectivas. Regresa a la actividad 1. No presenta observaciones el proyecto, lo aprueba y remite a través de oficio al Jefe la Unidad de Registro de Contratistas el cual instruye al personal a su cargo para que continúe con el procedimiento correspondiente. 	Secretario General	Oficio y Proyecto de anuncio aprobado.
4	Elabora las solicitudes de compra para las cotizaciones en los diferentes medios de comunicación.	Asistente de la URC	Solicitudes de compra.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	31 de 64

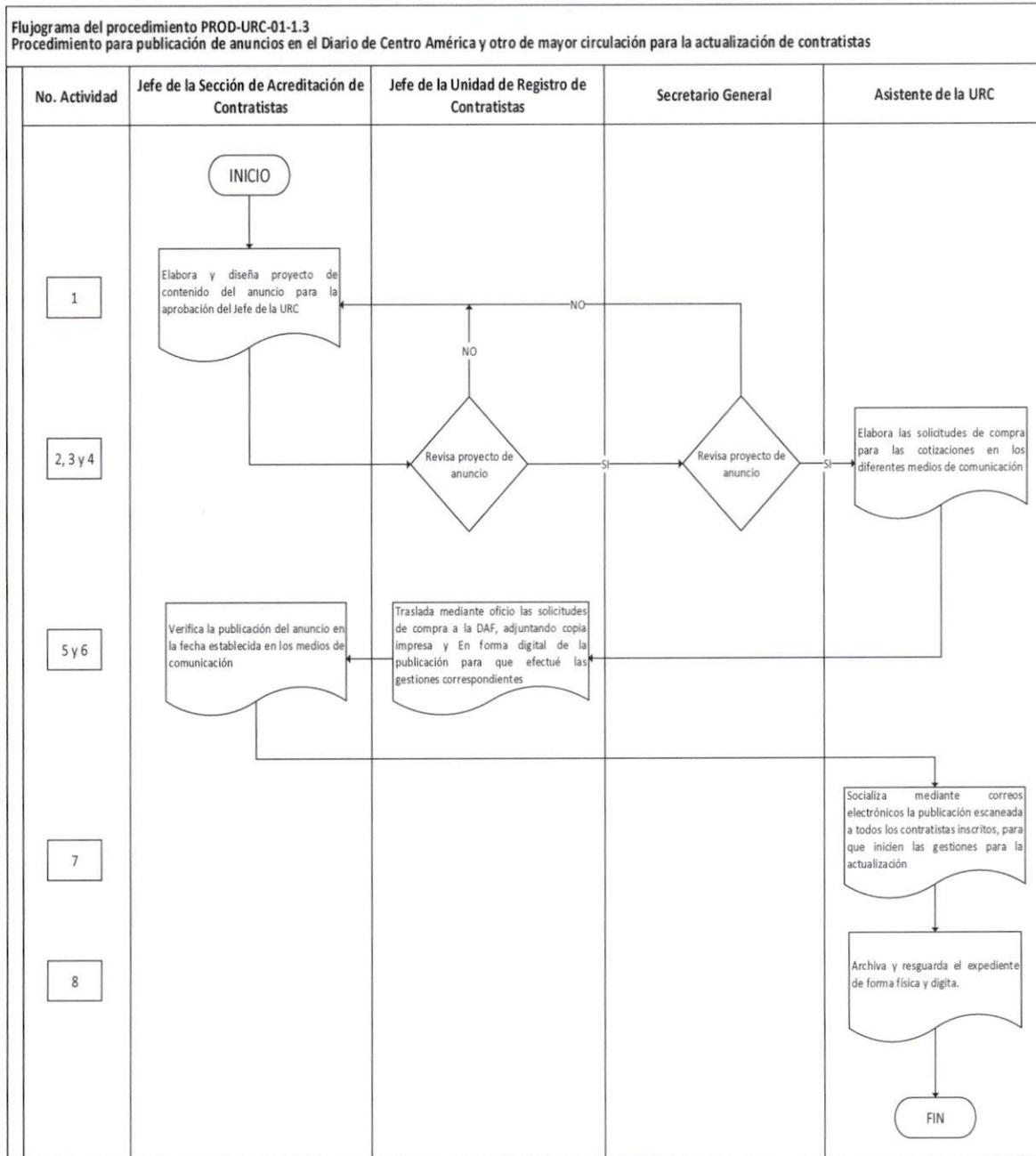
No.	Descripción de la actividad	Responsables	Documentos o constancia que se genera
5	Traslada mediante oficio las solicitudes de compra a la Dirección Administrativa Financiera, adjuntando copia impresa y en formato digital de la publicación para que efectúe las gestiones correspondientes.	Jefe de la Unidad de Registro de Contratistas	Oficios y solicitudes de compra.
6	Verifica la publicación del anuncio en la fecha establecida en los medios de comunicación.	Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas	Escaneo de anuncio.
7	Socializa mediante correos electrónicos la publicación escaneada a todos los contratistas inscritos, para que inicien las gestiones correspondientes para la actualización.	Asistente de la URC	Copia de los correos electrónicos.
8	Archiva y resguarda el expediente de forma física y digital.	Asistente de la URC	Archivo digital PDF.
	FIN DEL PROCEDIMIENTO		



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



3. Flujograma del procedimiento:



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	33 de 64

4. Registro y control del procedimiento PROD-URC-01-1.3:

Registro de creación y cambios en el procedimiento.				
No.	Nombre y fecha del manual al que pertenece	Descripción de elaboración o actualización	Solicitado por	Aprobado por
01	Integrado en el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas. Febrero 2024. Código CONABED-MNPP-URC-04-2024.	Primera elaboración del procedimiento: "Publicación de anuncios en el Diario de Centro América y otro de mayor circulación para la actualización de contratistas".	Unidad de Registro de Contratistas.	CONABED



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



XI. Simbología utilizada:

No.	Actividades				
1		5		9	
2		6		10	
3		7		11	
4		8			



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	35 de 64

XII. Anexos:

A. Requisitos para inscripción de contratistas.

A.1 Persona individual.

- Descripción de la documentación a presentar para inscribirse

1	Formulario RC-001 El modelo del formulario se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
2	Carta de interés dirigida a SENABED El modelo de la carta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
3	Fotocopia del DPI (legalizada).
4	Antecedentes Penales vigentes.
5	Antecedentes Policiales vigentes.
6	Constancia de ingresos y egresos extendida por Contador Público y Auditor colegiado activo, o Perito Contador registrado en la SAT.
7	Constancia del Registro Tributario Unificado RTU (Registro ACTUALIZADO según fecha de la carta de interés)
8	Estados de cuenta bancarios Últimos tres meses del año en curso, firmado y sellado por el banco emisor.
6	Solvencia Fiscal vigente.
7	Fotocopia del recibo de luz, agua o teléfono con la dirección exacta de la ubicación de la residencia.
8	Acta de declaración jurada Presentar declaración jurada firmada y certificada por Notario activo, el modelo del acta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC. (Adherir Timbre Notarial de Q.10.00 y Timbre Fiscal).

- Formulario RC-001

SOLICITUD PARA LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS					
Fecha:					
DATOS PERSONALES					
--NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETO--					
NIT:		No. CUI:			
Dirección:					
Teléfono:		Celular:		Correo electrónico	



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	36 de 64

- Formato de carta para solicitar inscripción o actualización

(PERSONA INDIVIDUAL)

Guatemala, __ de __ de 202__.

Señores
 SENABED
 Presente

Por este medio yo, (NOMBRE COMPLETO), con número de identificación tributaria -NIT- (colocar NIT), domicilio fiscal (colocar dirección fiscal), me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- (0000 00000 0000) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, con dirección para recibir notificaciones (colocar dirección), con número telefónico (colocar número de teléfono) y correo electrónico (colocar correo electrónico). Atentamente solicito **(INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN)** para VIGENCIA para el año **(202...)** para participar en todas las operaciones contractuales, tales como compraventas, arrendamiento, subastas que se realicen en la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-.

Asimismo, toda la información proporcionada se entrega bajo garantía de confidencialidad, según lo establecido en el artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y autorizo para que SENABED investigue y requiera toda la información que considere pertinente sobre mi persona, para establecer las cualidades, calidades, antecedentes y honorabilidad.

Atentamente,

 Firma de la persona individual

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	37 de 64

- **Formato de declaración jurada (persona individual)**

En la ciudad de Guatemala, el (fecha) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), siendo las --- horas con ___ minutos, yo (colocar nombre del Notario), Notario, constituido en (colocar dirección), de (colocar lugar), soy requerido por (nombre completo del interesado), de ___ años de edad, (estado civil), (nacionalidad), (profesión), con domicilio en el (colocar departamento), quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación: (CUI en letras) (CUI en números) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, el compareciente me asegura ser de los datos de identificación personal anteriormente consignados y hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que requiere mis servicios profesionales a efecto de hacer constar mediante **DECLARACIÓN JURADA** los hechos y circunstancias que se indican más adelante, y para tal efecto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO:** Como Notario procedo a tomar juramento al requirente, de conformidad con la ley, para que en el transcurso de la presente diligencia se conduzca con la verdad, hago saber al señor (nombre del interesado), lo relativo al delito y pena de perjurio, quien bajo juramento solemne promete decir la verdad. **SEGUNDO:** Manifiesta el requirente bajo juramento: **a)** Que no es deudor moroso del Estado ni de entidades a las que se refiere el artículo primero del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo diez y nueve inciso diez de la citada Ley; **b)** Que no está comprendido dentro de las prohibiciones que establece el Artículo ochenta del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; **c)** Que tiene conocimiento de lo establecido en los artículo dos, dos Bis y seis del Decreto Número sesenta y siete guion dos mil uno del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos; **d)** Que no se encuentra comprendido en alguna de las prohibiciones señaladas en los artículos setenta y seis (76) y ochenta (80) de la Ley citada y setenta y cuatro (74) de la Ley de Extinción de Dominio. **e)** Que cumple con las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad suficientes para ser contratista de CONABED y de SENABED y que el dinero utilizado para la compra o para cualquier operación contractual con las instituciones citadas, no procede directa o indirectamente de actividades ilícitas o delictivas; **f)** Que acepta todas y cada una de las condiciones de los requisitos de inscripción en el Registro de Contratistas de SENABED, autorizando su publicación en la página web de CONABED y de SENABED; **g)** Manifiesta y hace constar que toda la documentación, original y en fotocopia que obra en el expediente presentado para su registro, es verdadera, exacta y conforme a derecho, sujetándose a las responsabilidades legales correspondientes y que todos los documentos presentados contienen información cierta que refleja su estatus legal, financiero y técnico.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	38 de 64

TERCERO: Finalmente, el compareciente manifiesta que, leyó y entendió el contenido de la presente, y se somete a cada una de las condiciones exigidas por SENABED. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las (colocar hora que finaliza), estando contenida la presente en una hoja de papel bond impresa de ambos lados a la que le adhiero los timbres de conformidad con la ley. Leo lo escrito al requirente, quien, enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma, haciéndolo a continuación el Notario que de todo lo actuado **DA FE**.

Firma del interesado

Firma y sello del notario

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	39 de 64

A.2 Comerciante individual.

- **Descripción de la documentación a presentar para inscribirse.**

1	Formulario RC-002 El modelo del formulario se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
2	Carta de interés dirigida a SENABED El modelo de la carta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
3	Fotocopia del DPI (legalizada).
4	Antecedentes Penales vigentes.
5	Antecedentes Policiales vigentes.
6	Fotocopia de Patente como Comerciante Individual legalizada.
7	Solvencia fiscal vigente.
8	Constancia de ingresos y egresos extendida por Contador Público y Auditor colegiado activo, o Perito Contador registrado en la SAT.
9	Constancia del Registro Tributario Unificado RTU (ACTUALIZADO según fecha de la carta de interés).
10	Estados de cuenta bancarios Últimos tres meses del año en curso, firmado y sellado por el banco emisor.
11	Acta de declaración jurada Presentar declaración firmada y certificada por Notario activo, el modelo del acta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC. (Adherir Timbre Notarial de Q.10.00 y Timbre Fiscal).



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	40 de 64

- **Formulario RC-002.**

SOLICITUD PARA LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS				
Fecha:				
DATOS PERSONALES				
Nombre Del Propietario:		NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS		
NIT:		No. CUI:		Pasaporte:
Dirección:				
Teléfono:		Celular:	-CELULAR-	Email
Correo electrónico:				

DATOS COMERCIALES				
PATENTE DE COMERCIO				
Nombre comercial y/o razón social				
Nombres y apellidos Propietario				
Número de Registro Patente de Comercio:		Folio:		Libro:
Fecha de Inscripción:				
PATENTE DE COMERCIO				
Número de Registro de Patente de Sociedad:		Folio:		Libro:
Fecha de Inscripción Definitiva:				



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	41 de 64

- Formato de carta para solicitar inscripción o vigencia.

(COMERCIANTE INDIVIDUAL)

Guatemala, __ de _____ de 202_.

Señores
 SENABED
 Presente

Señores de la Unidad de Registro de Contratistas:

Por este medio yo, (NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO), en mi calidad de propietario de la empresa (colocar razón social de la empresa), de nombre comercial (colocar nombre comercial), con número de identificación tributaria -NIT- (colocar NIT del propietario), domicilio fiscal (colocar dirección fiscal del propietario), me identifico con documento personal de identificación -DPI- con Código Único de Identificación número (colocar número de CUI del propietario) extendido por el Registro Nacional de Personas de Guatemala, con dirección para recibir notificaciones (colocar dirección para recibir notificaciones), con número telefónico (colocar número de teléfono) y correo electrónico (colocar correo electrónico). Atentamente solicito **INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN** de **VIGENCIA** para el año **202---** para participar en todas las operaciones contractuales, tales como compraventas, donaciones, arrendamiento, comodato, administración o fiduciarios, subastas o prestación de servicios que se realicen en la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-.

Asimismo, toda la información proporcionada se entrega bajo garantía de confidencialidad, según lo establecido en el Artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y autorizo para que SENABED investigue y requiera toda la información que considere pertinente para establecer las cualidades, calidades, antecedentes y honorabilidad.

Atentamente,

Nombre y firma del Propietario

Sello de la empresa



Elaborado por: Unidad de Registro de Contratistas	Revisado por: Dirección de Informática y Estadística	Aprobado por: CONABED
---	--	---------------------------------

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	42 de 64

- **Formato de declaración jurada (comerciante individual).**

En la ciudad de Guatemala, el (fecha) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), siendo las ___ horas con minutos, yo (colocar nombre del Notario), Notario, constituido en (colocar dirección), de (colocar lugar), soy requerido por (nombre completo del interesado), de ___ años de edad, (estado civil), (nacionalidad), (profesión), con domicilio (colocar domicilio), quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación: (colocar el CUI en letras) (colocar el CUI en números), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en calidad del propietario de la Empresa Mercantil, “(nombre)”, calidad que acredita con copia de la Patente de Comercio de Empresa, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, con el número de registro: (colocar número de registro), folio: (colocar número de folio), libro: (colocar número del libro) de Empresas Mercantiles, expediente número (colocar número de expediente), Categoría Única. Como Notario doy fe de haber tenido a la vista los documentos fehacientes que acredita la representación legal que se ejercitan, la cual es suficiente de conformidad con la ley y a mi juicio para el presente acto, el compareciente me asegura ser de los datos de identificación personal anteriormente consignados y hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que requiere mis servicios profesionales a efecto de hacer constar mediante **DECLARACIÓN JURADA** los hechos y circunstancias que se indican más adelante, y para tal efecto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO:** Como Notario procedo a tomar juramento al requirente, de conformidad con la ley, para que en el transcurso de la presente diligencia se conduzca con la verdad, hago saber al señor (nombre del interesado), lo relativo al delito y pena de perjurio, quien bajo juramento solemne promete decir la verdad. **SEGUNDO:** Manifiesta el requirente: **a)** Que no es deudor moroso del Estado ni de entidades a las que se refiere el artículo primero del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo diez y nueve inciso diez de la citada Ley; **b)** Que no está comprendido dentro de las prohibiciones que establece el Artículo ochenta del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; **c)** Que tiene conocimiento de lo establecido el artículo dos, dos Bis y seis del Decreto Número sesenta y siete guion dos mil veintiuno del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos; **d)** Que no se encuentra comprendido en alguna de las prohibiciones señaladas en los artículos setenta y seis (76) y ochenta (80) de la Ley citada y setenta y cuatro (74) de la Ley de Extinción de Dominio. **e)** Que cumple con las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad suficientes para ser contratista de CONABED y de SENABED y que el dinero utilizado para la compra o para cualquier operación contractual con



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	43 de 64

las instituciones citadas, no procede directa o indirectamente de actividades ilícitas o delictivas; **f)** Que acepta todas y cada una de las condiciones de los requisitos de inscripción en el Registro de Contratistas de SENABED, autorizando su publicación en la página web de CONABED y de SENABED; **g)** Manifiesta y hace constar que toda la documentación, original y en fotocopia que obra en el expediente presentado para su registro, es verdadera, exacta y conforme a derecho, sujetándose a las responsabilidades legales correspondientes y que todos los documentos presentados contienen información cierta que refleja su estatus legal, financiero y técnico. **TERCERO:** Finalmente, el compareciente manifiesta que, leyó y entendió el contenido de la presente, y se somete a cada una de las condiciones exigidas por SENABED. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las (colocar hora que finaliza), estando contenida la presente en una hoja de papel bond impresa de ambos lados a la que le adhiero los timbres de conformidad con la ley. Leo lo escrito al requirente, quien, enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma, haciéndolo a continuación el Notario que de todo lo actuado **DA FE.**

Firma del interesado

Firma y sello del notario

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	44 de 64

A.3 Sociedades mercantiles.

- Descripción de la documentación a presentar para inscribirse.

1	Formulario RC-003 El modelo del formulario se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
2	Carta de interés dirigida a SENABED en papel membretado, firmado por el Representante Legal. El modelo de la carta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
3	Fotocopia del DPI del Representante Legal legalizada.
4	Fotocopia del Nombramiento del Representante Legal legalizada. El acta de nombramiento del Representante Legal de la Sociedad vigente debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
5	Fotocopia de Patente de Comercio legalizada.
6	Fotocopia de Patente de Sociedad legalizada.
7	Solvencia fiscal Reciente.
8	Estados de cuenta bancarios Últimos tres meses del año en curso, firmado y sellado por el banco emisor.
9	Estados financieros Certificación de los Estados Financieros del último ejercicio fiscal, extendida por Perito Contador debidamente registrado en la SAT o Contador Público y Auditor, colegiado activo: <ol style="list-style-type: none"> Balance General. Estado de Resultados.
10	Constancia del Registro Tributario Unificado RTU (ACTUALIZACIÓN según fecha de la carta de interés).
11	Fotocopia del recibo de luz, agua o teléfono con la dirección exacta de la ubicación de la sociedad o establecimiento mercantil.
12	Acta de declaración jurada Presentar declaración jurada firmada y certificada por Notario activo, el modelo del acta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC. (Adherir Timbre Notarial de Q.10.00 y Timbre Fiscal).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED





Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

45 de 64

- Formulario RC-003.

SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS				
Fecha:				
DATOS PERSONALES				
Nombre (Propietario o Representante Legal):		--NOMBRE COMPLETO--		
NIT:		No. CUI:		
Dirección:				
Teléfono:		Celular:	-CELULAR-	
Correo electrónico:				

DATOS COMERCIALES				
PATENTE DE COMERCIO				
Nombre comercial y/o razón social				
Nombre del Representante Legal:				
Número de Registro Patente de Comercio:		Folio:		Libro:
Fecha de Inscripción:				
PATENTE DE COMERCIO DE SOCIEDADES				
Número de Registro de Patente de Sociedad:		Folio:		Libro:
Fecha de Inscripción Definitiva:				

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	46 de 64

- Formato de carta para solicitar inscripción o vigencia.

(SOCIEDAD MERCANTIL)

Guatemala, __ de _____ de 202_.

Señores
 SENABED
 Presente

Señores de la Unidad de Registro de Contratistas:

Por este medio yo, (NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL), en mi calidad de Representante Legal, de la Sociedad (colocar razón social de la Sociedad), de nombre comercial (colocar nombre comercial), con número de identificación tributaria -NIT- (colocar NIT del Representante Legal), domicilio fiscal (colocar dirección fiscal del Representante Legal), me identifico con documento personal de identificación -DPI- con código único de identificación número (colocar número de CUI del Representante Legal) extendido por el Registro Nacional de Personas de Guatemala, con dirección para recibir notificaciones (colocar dirección para recibir notificaciones), con número telefónico (colocar número de teléfono) y correo electrónico (colocar correo electrónico). Atentamente solicito **INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN** de la sociedad (colocar razón social de la sociedad) **de nombre comercial** (colocar nombre comercial) de **VIGENCIA** para el año **2,02_** para que mi representada pueda participar en todas las operaciones contractuales, tales como compraventas, donaciones, arrendamiento, comodato, administración o fiduciarios, subastas o prestación de servicios que se realicen en la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-.

Asimismo, toda la información proporcionada se entrega bajo garantía de confidencialidad, según lo establecido en el Artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y autorizo para que SENABED investigue y requiera toda la información que considere pertinente sobre mi representada, para establecer las cualidades, calidades, antecedentes y honorabilidad.

Atentamente,

Nombre y firma del representante Legal

Sello de la empresa



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	47 de 64

- **Formato de declaración jurada (sociedad mercantil)**

En la ciudad de Guatemala, el (escribir fecha) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), siendo las ___ horas con __ minutos , yo (colocar nombre del Notario), Notario, constituido en (colocar dirección), soy requerido por (nombre completo del interesado), de ___ años de edad, (estado civil), (nacionalidad), (profesión), con domicilio en (colocar departamento), quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación: (CUI en letras) (CUI en números) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de **XXXXXX Y/O REPRESENTANTE LEGAL**, de la entidad mercantil denominada **XXXXX, SOCIEDAD ANÓNIMA**, calidad que acredita con el Acta Notarial de Nombramiento de fecha (escribir día) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), autorizada en (colocar el lugar), por el Notario (colocar nombre del Notario), la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala, bajo el número de Registro xxxx, Folio XXX, Libro xxxx, de XXXX. Como Notario doy fe de haber tenido a la vista los documentos fehacientes que acreditan la representación legal que se ejercita, la cual es suficiente de conformidad con la ley y a mi juicio para el presente acto, el compareciente me asegura ser de los datos de identificación personal anteriormente consignados y hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que requiere mis servicios profesionales a efecto de hacer constar mediante **DECLARACIÓN JURADA** los hechos y circunstancias que se indican más adelante, y para tal efecto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO:** Como Notario procedo a tomar juramento al requirente, de conformidad con la ley, para que en el transcurso de la presente diligencia se conduzca con la verdad, hago saber al señor (nombre del interesado), lo relativo al delito y pena de perjurio, quien bajo juramento solemne promete decir la verdad. **SEGUNDO:** Manifiesta el requirente bajo juramento (xxx) que tanto él como la entidad (xxxx): **a)** No son deudores morosos del Estado ni de entidades a las que se refiere el artículo primero del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo diez y nueve inciso diez de la citada Ley; **b)** Que no está comprendido dentro de las prohibiciones que establece el Artículo ochenta del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; **c)** Que tiene conocimiento de lo establecido el artículo dos, dos Bis y seis del Decreto Número sesenta y siete dos mil veintiuno del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos; **d)** Que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones señaladas en los artículos setenta y seis (76) y ochenta (80) de la Ley citada y setenta y cuatro (74) de la Ley de Extinción de Dominio. **e)** Que cumple con las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad suficientes para ser contratista de CONABED y de SENABED y que el dinero utilizado para la compra o para cualquier operación contractual con las instituciones citadas,



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	48 de 64

no procede directa o indirectamente de actividades ilícitas o delictivas; **f)** Que acepta todas y cada una de las condiciones de los requisitos de inscripción en el Registro de Contratistas de SENABED, autorizando su publicación en la página web del CONABED y de SENABED; **g)** Manifiesta y hace constar que toda la documentación, original y fotocopia que obra en el expediente presentado para su registro, es verdadera, exacta y conforme a derecho, sujetándose a las responsabilidades legales correspondientes y que todos los documentos presentados contienen información cierta que refleja su estatus legal, financiero y técnico. **TERCERO:** Finalmente, el compareciente manifiesta que, leyó y entendió el contenido de la presente, y se somete a cada una de las condiciones exigidas por SENABED. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las (colocar hora que finaliza) estando contenida la presente en una hoja de papel bond impresa de ambos lados a la que le adhiero los timbres de conformidad con la ley. Leo lo escrito al requirente, quien, enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma, haciéndolo a continuación el Notario que de todo lo actuado **DA FE.**

Firma del interesado

Firma y sello del notario

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	49 de 64

A.4 Organización no lucrativa o sin fines de lucro.

- **Descripción de la documentación a presentar para inscribirse.**

1	Formulario RC-004 El modelo del formulario se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
2	Carta de interés dirigida a SENABED El modelo de la carta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
3	Constancia de Ingresos y egresos extendida por Contador Público y Auditor colegiado activo, o Perito Contador registrado en la SAT.
4	Fotocopia del Nombramiento del Representante Legal legalizada debidamente ingresada en el REPEJU.
5	Constancia de Inscripción de la Organización en el Registro de las Personas Jurídicas -REPEJU- (Actualizada no mayor de 3 meses).
6	Fotocopia del DPI del Representante Legal legalizada.
7	Constancia de actualización del RTU (Actualizado de acuerdo a la fecha de la carta de interés).
8	Documento en hoja membretada donde describe brevemente la naturaleza de la organización, y el detalle de las operaciones contractuales del último año con instituciones del Estado o privadas, firmada por el representante legal.
9	Solvencia fiscal reciente.
10	Acta de declaración jurada Presentar declaración jurada firmada y certificada por Notario activo, el modelo del acta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC. (Adherir Timbre Notarial de Q.10.00 y Timbre Fiscal).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED





Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

50 de 64

- Formulario RC-004.

SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS			
Fecha:			
DATOS PERSONALES			
Nombre (Representante Legal):		--NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS--	
NIT:		No. CUI:	
Dirección:			
Teléfono:		Celular:	
Correo Electrónico:			

DATOS			
Nombre asociación o razón social:			
Nombre del representante legal:			
Fecha de última actualización del Representante Legal:			
Número de Registro en el REPEJU del Ministerio de Gobernación.	Registro:	Folio:	Libro:
Fecha de Inscripción:			



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	51 de 64

- Formato para solicitar inscripción o vigencia.

(ASOCIACIONES Y/O FUNDACIONES)

Guatemala, __ de _____ de 202_.

Señores
 SENABED
 Presente

Señores de la Unidad de Registro de Contratistas:

Por este medio yo, (NOMBRE COMPLETO), en mi calidad de Representante Legal, de la organización (colocar razón social de la organización), con número de identificación tributaria -NIT- (colocar NIT del representante legal), domicilio fiscal (colocar dirección fiscal del representante legal), me identifico con documento personal de identificación -DPI- con código único de identificación número (colocar número de CUI del Representante Legal) extendido por el Registro Nacional de Personas de Guatemala, con dirección para recibir notificaciones (colocar dirección para recibir notificaciones), con número telefónico (colocar número de teléfono) y correo electrónico (colocar correo electrónico). Atentamente solicito **INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN**, de (colocar razón social de la organización) de **VIGENCIA** para el año **2,02_** para que mi representada pueda participar en todas las operaciones contractuales, tales como compraventas, donaciones, arrendamiento, comodato, administración o fiduciarios, subastas o prestación de servicios que se realicen en la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-.

Asimismo, toda la información proporcionada se entrega bajo garantía de confidencialidad, según lo establecido en el Artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala y autorizo para que SENABED investigue y requiera toda la información que considere pertinente sobre mi representada, para establecer las cualidades, calidades, antecedentes y honorabilidad.

Atentamente,

Nombre y firma del representante Legal

Sello de organización



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	52 de 64

- **Formato de declaración jurada (asociación no lucrativa).**

En la ciudad de Guatemala, el (escribir fecha día) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), siendo las __ horas con __ minutos, yo (colocar nombre del Notario), Notario, constituido en (colocar dirección), de (colocar lugar), soy requerido por (nombre completo del interesado), de __ años de edad, (estado civil), (nacionalidad), (profesión), con domicilio (colocar domicilio), quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación: (colocar el CUI en letras) (CUI en números) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en calidad de representante legal de la institución denominada “(nombre de la entidad)”, calidad que acredita con el Acta Notarial de Nombramiento de fecha (escribir día) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), autorizada en (colocar el lugar), por el Notario (colocar nombre del Notario), la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Personas Jurídicas -REPEJU-, en el Ministerio de Gobernación, bajo el número de registro: (colocar número de registro), folio: (colocar número de folio), libro: (colocar número del libro) de Personas Jurídicas. Como Notario doy fe de haber tenido a la vista los documentos fehacientes que acreditan la representación legal que se ejercita, la cual es suficiente de conformidad con la ley y a mi juicio para el presente acto, el compareciente me asegura ser de los datos de identificación personal anteriormente consignados y hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que requiere mis servicios profesionales a efecto de hacer constar mediante **DECLARACIÓN JURADA** los hechos y circunstancias que se indican más adelante, y para tal efecto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO:** Como Notario procedo a tomar juramento al requirente, de conformidad con la ley, para que en el transcurso de la presente diligencia se conduzca con la verdad, hago saber al señor (nombre del interesado), lo relativo al delito y pena de perjurio, quien bajo juramento solemne promete decir la verdad. **SEGUNDO:** Manifiesta el requirente (xxx) que tanto él como la entidad (xxxx): **a)** No son deudores morosos del Estado ni de entidades a las que se refiere el artículo primero del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo diez y nueve inciso diez de la citada Ley; **b)** Que no está comprendido dentro de las prohibiciones que establece el Artículo ochenta del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; **c)** Que tiene conocimiento de lo establecido el artículo dos, dos Bis y seis del Decreto Número sesenta y siete guion dos mil veintiuno del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos; **d)** Que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones señaladas en los artículos setenta y seis (76) y ochenta (80) de la Ley citada y setenta y cuatro (74) de la Ley de Extinción de Dominio. **e)** Que cumple con las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad suficientes para ser contratista del CONABED y de SENABED y que el dinero



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	53 de 64

utilizado para la compra o para cualquier operación contractual con las instituciones citadas, no procede directa o indirectamente de actividades ilícitas o delictivas; **f)** Que acepta todas y cada una de las condiciones de los requisitos de inscripción en el Registro de Contratistas de SENABED, autorizando su publicación en la página web de CONABED y de SENABED; **g)** Manifiesta y hace constar que toda la documentación, original y en copia que obra en el expediente presentado para su registro, es verdadera, exacta y conforme a derecho, sujetándose a las responsabilidades legales correspondientes y que todos los documentos presentados contienen información cierta que refleja su estatus legal, financiero y técnico. **TERCERO:** Finalmente, el compareciente manifiesta que, leyó y entendió el contenido de la presente, y se somete a cada una de las condiciones exigidas por SENABED. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las (colocar hora que finaliza), estando contenida la presente en una hoja de papel bond impresa de ambos lados a la que le adhiero los timbres de conformidad con la ley. Leo lo escrito al requirente, quien, enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma, haciéndolo a continuación el Notario que de todo lo actuado **DA FE.**

Firma del interesado

Firma y sello del notario



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	54 de 64

A.5 Sociedad mercantil extranjera.

- **Descripción de la documentación a presentar para inscribirse.**

1	Formulario RC-005 El modelo del formulario se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
2	Carta de interés dirigida a SENABED en papel membretado, firmado por el Representante Legal. El modelo de la carta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
3	Documentación que acredite la Representación Legal, con su respectiva inscripción en el Registro Mercantil y Registro de Poderes del Archivo General de Protocolos.
4	Constancia de inscripción de la sociedad en el extranjero debidamente legalizada, con los pases de ley o apostillado.
5	Declaración Jurada del representante legal de la sociedad, renunciando a toda intervención o reclamación diplomática en su favor, para no invocar derechos de extranjería.
6	Estados de cuenta bancarios (últimos tres meses), firmados y sellados por el banco emisor. (Banco Nacional).
7	Estados Financieros de la Sociedad del último período fiscal debidamente certificado por Contador Público y Auditor, expresado en quetzales. -Balance General. -Estados de Resultados.
8	Detalle por escrito de las operaciones contractuales ejecutadas como mínimo del último año.
9	Acta de declaración jurada Presentar declaración jurada firmada y certificada por Notario activo, el modelo del acta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC. (Adherir Timbre Notarial de Q.10.00 y Timbre Fiscal).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	55 de 64

- Formato para solicitar inscripción o vigencia.

(SOCIEDAD MERCANTIL EXTRANJERA)

Guatemala, __ de _____ de 202_.

Señores
 Unidad de Registro de Contratistas
 SENABED
 Presente

Señores:

Por este medio yo, (NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL), en mi calidad de Representante Legal, de la empresa (colocar razón social de la empresa), de nombre comercial (colocar nombre comercial), con número de identificación tributaria -NIT- (colocar NIT del Representante Legal), domicilio fiscal (colocar dirección fiscal del Representante Legal), me identifico con documento personal de identificación -DPI- con código único de identificación número (colocar número de CUI del Representante Legal) extendido por el Registro Nacional de Personas de Guatemala, con dirección para recibir notificaciones (colocar dirección para recibir notificaciones), con número telefónico (colocar número de teléfono) y correo electrónico (colocar correo electrónico del Representante Legal). Atentamente solicito **INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN, de la empresa (colocar razón social de la empresa) de nombre comercial (colocar nombre comercial) de VIGENCIA** para el año **2,02_** para que mi representada pueda participar en todas las operaciones contractuales, tales como compraventas, donaciones, arrendamiento, comodato, administración o fiduciarios, subastas o prestación de servicios que se realicen en la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-.

Asimismo, toda la información proporcionada se entrega bajo garantía de confidencialidad, según lo establecido en el Artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y autorizo para que SENABED investigue y requiera toda la información que considere pertinente sobre mi representada, para establecer las cualidades, calidades, antecedentes y honorabilidad.

Atentamente,

Nombre y firma del representante Legal

Sello de la empresa



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	56 de 64

- **Formato de declaración jurada (persona jurídica extranjera).**

En la ciudad de Guatemala, el (escribir fecha día) de (colocar mes) de dos mil (colocar año), siendo las ___ horas con minutos, yo (colocar nombre del Notario), Notario, constituido en la (colocar dirección), soy requerido por (nombre completo del interesado), de ___ años de edad, (estado civil), (nacionalidad), (profesión), con domicilio (colocar domicilio), quien se identifica con el número Pasaporte: (colocar el pasaporte en letras) (colocar el pasaporte en números) extendido en la República de (colocar el nombre del país), quien actúa en calidad de representante legal de la institución denominada “(nombre de la entidad)” calidad que acredita con documentos (XXXXXX). Como Notario doy fe de haber tenido a la vista los documentos fehacientes que acrediten la representación legal que se ejercita, la cual es suficiente de conformidad con la ley y a mi juicio para el presente acto, el compareciente me asegura ser de los datos de identificación personal anteriormente consignados y hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que requiere mis servicios profesionales a efecto de hacer constar mediante **DECLARACIÓN JURADA** los hechos y circunstancias que se indican más adelante, y para tal efecto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO:** Como Notario procedo a tomar juramento al requirente, de conformidad con la ley, para que en el transcurso de la presente diligencia se conduzca con la verdad, hago saber al señor (nombre del interesado), lo relativo al delito y pena de perjurio, quien bajo juramento solemne promete decir la verdad. **SEGUNDO:** Manifiesta el requirente (xxx) que tanto él como la entidad (xxxx): **a)** No son deudores morosos del Estado ni de entidades a las que se refiere el artículo primero del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y siete del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 inciso 10 de la citada Ley; **b)** Que no está comprendido dentro de las prohibiciones que establece el Artículo ochenta del Decreto Número, cincuenta y siete guion noventa y siete del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; **c)** Que tiene conocimiento de lo establecido el artículo dos, dos Bis y seis del Decreto Número sesenta y siete guion dos mil uno del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos; **d)** Que no se encuentra comprendido en ninguna de las prohibiciones señaladas en los artículos setenta y seis (76) y ochenta (80) de la Ley citada y setenta y cuatro (74) de la Ley de Extinción de Dominio. **e)** Que cumple con las calidades, cualidades, antecedentes y honorabilidad suficientes para ser contratista de CONABED y de SENABED y que el dinero utilizado para la compra o para cualquier operación contractual con las instituciones citadas, no procede directa o indirectamente de actividades ilícitas o delictivas; **f)** Que acepta todas y cada una de las condiciones de los requisitos de inscripción en el Registro



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	57 de 64

de Contratistas de SENABED, autorizando su publicación en la página web de CONABED y de SENABED; **g)** Manifiesta y hace constar que toda la documentación, original y en fotocopia que obra en el expediente presentado para su registro, es verdadera, exacta y conforme a derecho, sujetándose a las responsabilidades legales correspondientes y que todos los documentos presentados contienen información cierta que refleja su estatus legal, financiero y técnico. **TERCERO:** Finalmente, el compareciente manifiesta que, leyó y entendió el contenido de la presente, y se somete a cada una de las condiciones exigidas por SENABED. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las (colocar hora que finaliza), estando contenida la presente en una hoja de papel bond impresa de ambos lados a la que le adhiero los timbres de conformidad con la ley. Leo lo escrito al requirente, quien, enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma, haciéndolo a continuación el Notario que de todo lo actuado **DA FE.**

Firma del interesado

Firma y sello del notario



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	58 de 64

A.6 Instituciones del Estado.

- Descripción de la documentación a presentar para inscribirse.

1	Formulario RC-006 El modelo del formulario se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
2	Carta de interés dirigida a SENABED El modelo de la carta se envía vía correo electrónico al inscribirse en la herramienta informática de la URC.
3	Documento en donde conste el nombramiento de la máxima autoridad como funcionario a cargo de la institución. Certificación del Acta de toma de posesión del cargo. Documento en donde conste el nombramiento emitido por la Autoridad Superior de la Institución (Funcionarios Superiores, Directores, Secretarios, etc.) debidamente certificado según corresponda, y/o documento de delegación de la función como representante legal de la institución.
4	Fotocopia DPI del representante legal legalizada.

- Formulario RC-006.

SOLICITUD PARA LA UNIDAD DE REGISTRO DE CONTRATISTAS			
Fecha:			
DATOS PERSONALES			
Nombre (Representante Legal):		--NOMBRE COMPLETO--	
NIT:	No. CUI:		
Dirección:			
Teléfono:	Celular:		
Correo electrónico:			
Nombre de la Institución			

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	59 de 64

A.7 Constancia de ingresos y egresos.

- **Formato de constancia de ingresos y egresos, de acuerdo a la naturaleza de la solicitud (Persona Individual y Comerciante Individual).**

<u>INGRESOS MENSUAL</u>	<u>TOTAL Q.</u>	<u>EGRESOS MENSUAL</u>	<u>TOTAL Q.</u>
Salario/Honorarios		Alimentación	
Bonos		Vivienda	
Comisiones		Seguros	
Dividendos		Impuestos	
Alquileres		Transporte	
Intereses		Préstamos/Créditos	
Otros		Otros	
TOTAL DE INGRESOS		TOTAL DE EGRESOS	

El infrascrito (a) Perito Contador-----registrado bajo el No.-----ante la Superintendencia de Administración Tributaria y/o Auditor y Contador Público -----colegiado activo No.-----CERTIFICA: que la información contenida en la presente constancia de ingresos y egresos refleja fehacientemente la situación económica del señor (a):-----y no riñe con lo preceptuado con los artículos 2 y 10 del Decreto Legislativo 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Lavado de Dinero y otros Activos.

Firma del Perito Contador y/o Auditor y Contador Público.

Sello.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

A.8 Listado de requisitos para actualización de inscripción

Para la actualización de los contratistas se requerirá dependiendo de su naturaleza la documentación que haya expirado su vigencia.

Requisitos	Persona Individual	Comerciante Individual	Sociedad Mercantil	Asociaciones y/o Fundaciones	Sociedades Extranjeras	Instituciones del Estado
Carta dirigida a SENABED solicitando actualización de inscripción para el año vigente.	X	X	X	X	X	X
Antecedentes penales vigentes (en el caso de las Sociedades Mercantiles, Sociedades Extranjeras y las Asociaciones y/o Fundaciones son del Representante Legal).	X	X	X	X	X	
Antecedentes policiales vigentes (en el caso de las Sociedades Mercantiles, Sociedades Extranjeras y las Asociaciones y/o Fundaciones son del Representante Legal).	X	X	X	X	X	
Constancia de ingresos y egresos extendida por Perito (a) Contador registrado en SAT y/o Contador Público y Auditor colegiado activo (en el caso de las Sociedades Mercantiles, Sociedades Extranjeras y las Asociaciones y/o Fundaciones se les solicita Estados Financieros).	X	X				
Estados de Cuenta Bancarios de los últimos 3 meses firmados y sellados por el banco emisor.	X	X	X	X	X	
Estados Financieros del último ejercicio fiscal extendida por Perito Contador registrado en SAT y/o Contador Público y Auditor colegiado activo.			X	X	X	
Solvencia fiscal vigente.	X	X	X	X	X	
Constancia del RTU actualizado.	X	X	X	X	X	
Acta de declaración jurada (art. 1,7,6,80) de la LCE.	X	X	X	X	X	



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	61 de 64

B. Pasos para el ingreso y carga de la documentación en la herramienta informática de la Unidad de Registro de Contratistas. (Plazo para ingreso y carga de 15 días calendario).

- Ingresar al portal web www.senabed.gob.gt
- Dar clic en el ícono de Regístrate.
- Registro en línea:
 - ✓ Registra datos generales personales.
 - ✓ Recibe mediante correo electrónico: usuario, contraseña, carta de solicitud con datos registrados y URL del Sistema de ingreso de información electrónico.
- Ingreso de carta de interés al portal:
 - ✓ Ingreso al portal con usuario y contraseña
 - ✓ Firma y escanea la carta de solicitud recibida en el correo electrónico.
 - ✓ Envía el archivo de la carta de solicitud firmada (Escaneado en Archivo PDF)
 - ✓ Al completar los anteriores pasos el portal le habilitara los siguientes campos para continuar con el proceso de inscripción.
- Carga de documentos:
 - ✓ Completa la documentación requerida para cada tipo de contratista, y escanea.
 - ✓ Carga el archivo conteniendo la documentación requerida.
 - ✓ El usuario deberá buscar la descripción TODOS LOS DOCUMENTOS HAN SIDO INGRESADOS, SI DESEA ENVIAR A REVISIÓN PRESIONA “CLIK AQUÍ”.
 - ✓ Se inicia el proceso de evaluación
- Carga de documentos a través de correo electrónico:
 - ✓ El usuario tendrá la opción de poder subir la documentación requerida a través del correo: contratistas@senabed.gob.gt
 - ✓ La Unidad de Registro de Contratistas verificará la información y validará los datos contenidos en la misma.
 - ✓ Se le notificará por este medio al contratista de cualquier previo identificado en los documentos.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	62 de 64

C. Rangos de clasificación económica

Para el análisis y determinación de la razón corriente o indicador (Activo Corriente dividido Pasivo Corriente) se requiere a los contratistas presentar dependiendo de su naturaleza, constancia de ingresos y egresos, certificación de estados financieros y estados de cuentas bancarias de los últimos tres meses, firmados y sellados por el banco emisor.

Como parte del análisis técnico y financiero, se determinará la capacidad económica de los contratistas para participar en las diversas actividades de monetización. En el caso de las sociedades mercantiles existe una clasificación básica de las razones financieras, dentro de estas se encuentra la razón corriente, la cual permite una mejor interpretación y análisis de la capacidad económica, (Gitman Lawrence J. (2003). Principios de Administración Financiera, Pág. 48) entre otras:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Este indicador mide las disponibilidades actuales de la persona o sociedad mercantil, para atender las obligaciones existentes en la fecha de emisión de los estados financieros que se están analizando.

Para el efecto el Jefe de la Sección de Acreditación de Contratistas en base a los Estados Financieros hace un análisis cuantitativo del Activo Corriente (Disponibilidad en caja y bancos, clientes, cuentas por cobrar, Inventarios), y Pasivo Corriente (Proveedores, deudas bancarias de corto plazo, salarios y prestaciones laborales, impuestos). De dividir el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente da un coeficiente que puede ser mayor o menor a la unidad.

Posterior al análisis financiero de la documentación presentada podrá asignarse un monto de hasta un 70% de su liquidez o capital de trabajo para realizar transacciones contractuales con SENABED. Esto permitirá determinar el rango de clasificación económica y servirá como referente a la Dirección de Administración de Bienes para planificar sus diferentes actividades de monetización categorizando sus bienes.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED



Secretaría
Nacional de
Administración de Bienes
en Extinción de Dominio

Consejo Nacional de Administración de Bienes en
Extinción de Dominio -CONABED-

Fecha:

Febrero
2024.

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la
Unidad de Registro de Contratistas.

Página:

63 de 64

Rango	De	Hasta
A	Q. 10,000.00	Q.50,000.00
B	Q. 51,000.00	Q. 100,000.00
C	Q. 101,000.00	Q. 200,000.00
D	Q. 201,000.00	Q. 500,000.00
E	Q. 501,000.00	Q. 1,000,000.00
F	Q. 1,001,000.00	Q. 1,500,000.00
G	Q. 1,501,000.00	Q. 3,000,000.00
H	Q. 3,001,000.00	Q. 5,000,000.00
I	Q. 5,001,000.00	Q. 7,500,000.00
J	Q. 7,501,000.00	Q. 10,000,000.00
K	Q. 10,001,000.00	Q. 15,000,000.00
L	Q. 15,001,000.00	en adelante

Los contratistas interesados en participar en compra directa o pública subasta de bienes de SENABED, podrán presentar certificación o constancia de una institución bancaria en la que demuestre que tienen una línea de crédito pre autorizado para realizar operaciones de esa naturaleza, como préstamos fiduciarios, automáticos y/o extra-financiamientos por medio de tarjetas de crédito; como parte de la documentación financiera presentada al momento de solicitar una ampliación de rango económico.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED

 Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-	Fecha:	Febrero 2024.
	Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.	Página:	64 de 64

XIII. Hoja de elaboración:

Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de la Unidad de Registro de Contratistas.

Metodología e integración de información:

Secretaría General.

Unidad Registro de Contratistas.

Dirección de Informática y Estadística.

Departamento de Planificación y Estadística.

Sección de Acreditación de Contratistas.

Sección de Organización y Métodos.

Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -CONABED-.

Diagonal 6, 10-26 Zona 10

Tel: (502) 2495-0600

www.senabed.gob.gt

Guatemala, febrero 2024.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad de Registro de Contratistas	Dirección de Informática y Estadística	CONABED